

28 DE SEPTIEMBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



DEJAN DE PAGAR GOBERNADORES



DEBE PAGAR EL EJÉRCITO EGIPCIO POR ATAQUE: SRE



POSITIVO, QUE PEÑA NO DE CARPETAZO A AYOTZINAPA: ONU



BUSCAN A UN BRONCO PARA ATAJAR A AMLO



LA ONU SALUDA EL DIÁLOGO CON PADRES DE LOS 43



DAN 1,560 AÑOS DE CARCEL A 3 POR CASO BAR HEAVEN



ASUME MÉXICO LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS



PEGA FRENO ECONÓMICO A EXPORTACIÓN MEXICANA



PROPONEN ORGANISMO AUTÓNOMO PARA APP



GASTARON 128 MDP EN 37 COMISIONES Y SÓLO TRES ENTREGARON INFORMES COMPLETOS



HACEN DESMANES, LOS DETIENEN Y SE VAN



RECONOCE ONU A PEÑA POR CASO AYOTZINAPA



¡RUTA DE MUERTE!



SEGUNDA FASE EN AYOTZINAPA: REPARAR DAÑO



LOS INDEPENDENTISTAS GANAN LAS ELECCIONES Y PIERDEN SU PLEBISCITO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

NIVEL SUPERIOR

Accedieron 5 mil 500 rechazados a plan educativo del GDF: Barrales (La Jornada, p. 37)
Abre UNAM citas para propuestas de *rectorables* (24-horas, p. 12)
Mis propuestas son para la universidad actual y la del futuro: Arámburo de la Hoz (La Jornada, p. 39)
Aspiran a la rectoría para recuperar el Justo Sierra (La Razón, p. 8)
Toma posesión nuevo rector de la Universidad de Guanajuato (El Sol de México, p. 7)
Sufre Universidad nicolaíta déficit de mil 100 mdp, advierte el rector (La Crónica de hoy, p. 14)

SEP

Listo, el calendario para la glosa de secretarios (El Economista, p. 42)
México y Estados Unidos reforzarán educación a migrantes (La Jornada, p. 15)
Solicitan liberar escuela tomada (Reforma, p. 11)
Rebasan a reforma fallas en escuela (Reforma, p.11)

SECTOR EDUCATIVO

El PRD defenderá presupuesto educativo (Excélsior, p. 11)

NORMALES

Unas 5 mil personas demandan en Iguala justicia y verdad en el caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 4)
Liberan a manifestantes a pesar de daños y violencia (24-horas, p. 8 y 9)
Mantener el diálogo con las familias de los 43, pide la ONU (La Jornada, p. 3)
Cae la matriculación en normales rurales a raíz del caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 32)

SNTE / CNTE

Pondrán queja ante CIDH por negar prisión domiciliaria a Gordillo (La Jornada, p. 16)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	CAPITAL	37

Accedieron 5 mil 500 rechazados a plan educativo del GDF: Barrales

LAURA GÓMEZ FLORES

La secretaria de Educación, Alejandra Barrales, informó que 5 mil 500 jóvenes se incorporaron al programa de educación impulsado por la administración capitalina para quienes fueron rechazados en los exámenes de incorporación a instituciones de educación media superior y profesional.

En la tercera Jornada por la educación, la ciencia, la tecnología y el deporte, que se llevó a cabo en la Alameda Central con diversas actividades lúdicas dirigidas a niños y adolescentes, comentó que se agotaron las 600 becas ofrecidas por las universidades del Valle de México e Iberoamericana, dirigidas a estudiantes con promedios de 9.5 y 10.

Todavía existe posibilidad de acceder a algunas de las 300 otorgadas por el Tec de Monterrey, que se comprometió a dar otras 200, condicionadas a la presentación de proyectos de apoyo a la comunidad, con lo cual “evitaremos que muchos jóvenes se vinculen a adicciones o a la delincuencia”, señaló.

Se trata, dijo, de un proyecto de “ganar ganar en todos los sentidos, al permitir a un joven continuar sus estudios, siendo la instrucción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de convertirlo en un programa permanente”.

El número de estudiantes apoyados podría considerarse bajo respecto de los 25 mil lugares ofertados, reconoció, pero lo alcanzado es “muy positivo porque no lanzamos una campaña, la cual se hará en noviembre y diciembre, para que se registren o incorporen a los cursos propedeúticos y apliquen para la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional”.

Mientras, otros han preferido incorporarse a los programas de educación a distancia, que ha significado una importante opción, a fin de cumplir con nuestro objetivo de que “no se queden en la calle, que continúen sus estudios”, argumentó.

Próximamente, antes de empezar nuevamente la campaña, “vamos a presentar el corte del número de jóvenes atendidos y en qué nivel educativo, pues el presupuesto que solicitemos el próximo año dependerá de cuántos atienden la convocatoria”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	NACIÓN	12

Abre UNAM citas para propuestas de rectorables

Desde el viernes y hasta el próximo 21 de octubre, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México abrió citas diarias para recibir a los integrantes de la comunidad universitaria que quieran proponer a sus candidatos a ocupar el puesto de rector para el periodo 2015-2019.

De acuerdo con lo publicado en la Convocatoria, las citas estarán disponibles de lunes a viernes y las personas interesadas deberán presentar su propuesta ante una de las cinco comisiones diseñadas para auscultar y explorar la opinión de la comunidad universitaria, de donde finalmente obtendrá los nombres de quienes contendrán oficialmente por el cargo.

Entre el 25 de septiembre y el 21 de octubre, de lunes a viernes, las comisiones atenderán a las personas que estén interesadas en expresar sus opiniones sobre la Universidad o sobre algún universitario "distinguido" y las comunicarán al pleno de la Junta.

Adicionalmente, cada comisión podrá recibir a quien o quienes tengan interés de expresarse frente a una comisión distinta a la que le fue asignada a su dependencia; la Junta -máximo órgano de gobierno de la UNAM- también recibirá cartas o solicitudes por escrito vía correo electrónico. /TERESA MORENO

5 ASPIRANTES

HAN HECHO PÚBLICAS SUS INTENCIONES
DE SUCEDER A JOSÉ NARRO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

- El coordinador de Investigación Científica se suma a la lista de aspirantes a rector

Mis propuestas son para la universidad actual y la del futuro: Arámburo de la Hoz

EMIR OLIVARES Y ARTURO
SÁNCHEZ

“Tengo la posibilidad de aportar puntos de vista y propuestas sobre la universidad actual y la que queremos hacia el futuro.” Así sintetiza el coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Carlos Arámburo de la Hoz, su interés por participar en el proceso de designación en la rectoría para el periodo 2015-2019.

En entrevista con *La Jornada*, el científico —quien de lunes a viernes trabaja en la administración universitaria y los fines de semana se dedica de tiempo completo a su laboratorio— habla de algunas de las que serían sus líneas de trabajo en caso que la Junta de Gobierno de la institución lo nombre en el cargo:

Mantener la estabilidad, mejorar la calidad de la producción científica y las capacidades docentes del personal académico, fortalecer la docencia, potenciar las capacidades de los investigadores, impulsar la difusión cultural, capacitar al personal administrativo, continuar con el rejuvenecimiento de la planta académica y articular esfuerzos para ampliar la matrícula, son algunas de sus líneas de trabajo.

“Un aspecto importante será cultivar los valores de la institución: somos una universidad pública, laica, gratuita, en la que prevalece la pluralidad, la tolerancia, la integridad, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la libertad de expresión, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad.”

Arámburo de la Hoz (nacido en Teziutlán, Puebla, en octubre de 1953) está convencido de que se debe analizar la posibilidad de crear nuevas entidades académicas fuera de la ciudad de México y enfatiza que el Estado tiene la obligación “irrenunciable” de financiar las universidades públicas.

Es químico farmacéutico biólogo por la Facultad de Química de la UNAM. Realizó la maestría y el doctorado en ciencias químicas (bioquímica) en esa entidad académica y una estancia posdoctoral en la Universidad de Rutgers, Estados Unidos. Es investigador del Instituto de Neurobiología, con sede en Juriquilla, Querétaro, del que fue director de 2002 a 2007. Tiene nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

—¿Cómo puede la UNAM contribuir a incrementar la cobertura en educación superior?

—Es un tema complejo para el desarrollo del país que corresponde atender al Estado, no sólo a la UNAM. El sistema debe crecer no sólo en la ciudad de México, también en el resto del país. La UNAM deberá coadyuvar con los actores del sistema educativo para alcanzar el objetivo. Hacen falta más instituciones de educación superior. Se deben fortalecer las que existen y crear nuevas.

—¿Cómo contrarrestar la inseguridad que prevalece en los campus universitarios?

—Se requiere profundizar la coordinación entre instancias y

autoridades de gobierno en los entornos donde tenemos sedes. También tiene que ver con la cultura y educación de nuestra comunidad para generar métodos de defensa ante este problema.

—¿Cómo impulsar la actualización del bachillerato?

—Hay que trabajar con las comunidades y hacer un trabajo de consensos. Debemos lograr que los jóvenes y profesores vean que las modificaciones son en su beneficio, y en la medida en que estén mejor preparados podrán hacer frente a la parte académica y potenciar otras capacidades para tener un mejor futuro.

—El auditorio Justo Sierra (*Che Guevara*) lleva varios años *tomado*. ¿Qué hacer para recuperarlo?

—Se tendrán que seguir las medidas legales que convoquen a la comunidad a hacer entender a las personas que están ahí, que no les corresponde ese espacio y que debe ser dedicado a los objetivos originales.

—¿Cómo convencer al área de humanidades de que el de usted es el mejor proyecto?

—Les pido que tomen en consideración mi trayectoria en más de 40 años y la institucionalidad con la que me he desempeñado: ahí está lo que tiene que ver con la construcción de nuevas entidades académicas y polos de desarrollo, como ocurrió en el campus Juriquilla. Ahí están los resultados de lo que en ocho años se logró en el propio subsistema de la investigación científica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	MÉXICO	8

ASPIRAN A LA RECTORÍA PARA RECUPERAR EL JUSTO SIERRA

ROSAURA RUIZ y María Leoba Castañeda, aseguran a *La Razón* que el auditorio "no está perdido", ya que se puede recuperar y devolver a la comunidad universitaria, a quien pertenece.

Sus propuestas



"Hay que hacerlo por la vía pacífica, no con violencia"

Por Daniela Wachauf >
daniela.wachauf@razon.com

TRAS PUBLICARSE la convocatoria para el proceso de sucesión en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la directora de la Facultad de Ciencias, Rosaura Ruiz Gutiérrez, y aspirante a la Rectoría dijo que se debe rescatar el auditorio Justo Sierra que desde 1999 es ocupado por grupos de supuestos estudiantes.

"El auditorio no es un caso perdido, hay que seguir insistiendo en que regresen las instalaciones a la Facultad de Filosofía y Letras", expresó a *La Razón* Ruiz quien contiende al cargo de rectora por segunda ocasión.

Resaltó que esta acción debe efectuarse por vías pacíficas, "porque violencia genera más violencia, de ninguna manera se puede permitir que el auditorio esté privatizado".

La ex directora general de Estudios de Posgrado, insistió en que las vías de la negociación tienen que estar encaminadas al diálogo, pero

de ninguna manera por métodos violentos.

Sostuvo que en el caso de llamados "porros", se deben atender "Yo creo que incluso en acuerdo con los sectores gubernamentales, porque ellos también tienen que coadyuvar en orden para que no exista el porrismo en la universidad y en cualquier otra institución".

En una entrevista sostenida sobre qué otros retos enfrenta en su casa de estudios, la doctora en ciencias dijo que está pendiente la modificación del plan de estudios del bachillerato, particularmente del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Dijo que hay miles de jóvenes que quedan fuera de la educación superior, por lo que está convencida de que ésta puede crecer y que, es responsabilidad de los gobiernos crear nuevas instituciones superiores públicas.

Ruiz indicó que la UNAM puede contribuir a formar éstas: "la demanda crece y la oferta se queda rezagada, hay que ver la manera de atender a los jóvenes que no tienen un lugar".

Afirmó que se debe promover la vinculación de la UNAM con el sector privado y gubernamental.

15

Personas forman la Junta de Gobierno de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	MÉXICO	8

Sus
propuestas

"Yo le apuesto al diálogo, pero hay otras medidas"

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

LA DIRECTORA de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), María Leoba Castañeda Rivas, aseguró que de llegar a ocupar el cargo como rectora de la máxima casa de estudios, pondrá énfasis en la recuperación del auditorio Justo Sierra, de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual fue tomado hace 15 años por un grupo de personas ajenas a esa institución.

"Ése es un problema muy fuerte. Están tomando un espacio que es de todos los universitarios. Yo apostaría a la vía del diálogo, pero si éste no es un ingrediente que apoye, habrá que tomar otro tipo de decisiones", dijo.

Este recinto es disputado por distintos grupos, como sucedió en el 3 de marzo de 2014 cuando dos bandos se enfrentaron a golpes por el control de este lugar.

Acercas de que una mujer llegue a la Rectoría de la UNAM, Castañeda Rivas dijo: "Es el tiempo de las mujeres. Nos toca tener ahora la oportunidad. Si no los miembros de la comunidad creen que no tenemos el perfil o el conocimiento adecuado para ocupar la Rectoría, hay que cambiar esa mentalidad", expresó.

En el proceso para suceder al rector José Naro, quien dejará el cargo el 17 de noviembre, participan, además de Castañeda Rivas, la directora y académica de la Facultad de Ciencias, Rocaura Martínez y Ana María Cetto, y la ex rectora de la FES Cuautitlán, Suemil Rodríguez.

En marzo de 2012 fue elegida para ser la directora de esa facultad, por lo que fue la primera mujer en ocupar ese cargo en esa facultad que actualmente tiene mil 500 catedráticos y 15 mil alumnos.

"Ya no hay que tener recato para que las mujeres ocupen cargos importantes. Estoy en la Facultad de Derecho que tiene una gran tradición, pero también es totalmente conservadora. El hecho de haber llegado a una facultad, cuya primera cátedra se dictó en 1551, fue una situación complicada", comentó.

4

Mujeres. hasta ahora, son candidatas para la Rectoría

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	MÉXICO	8

¿Quiénes son las candidatas?

ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

ESTUDIOS: Doctora en Ciencias por la UNAM
CARGO: Directora de la Facultad de Ciencias, de la UNAM (2010-2014)
OTROS PUESTOS: Directora general de Estudios de Posgrados de la UNAM (2000-2003), integrante del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias

MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS

ESTUDIOS: Doctora en Derecho por la UNAM
CARGO: Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM
OTROS PUESTOS: Académica de la UNAM desde 1985; investigadora en el Centro de estudios económicos y sociales del tercer mundo AC; subdirectora de la revista *Luz Pública*

Rosaura Ruiz Gutiérrez
Directora de la Facultad de Ciencias, de la UNAM

“El Auditorio no es un caso perdido, hay que seguir insistiendo en que regresen las instalaciones a la Facultad de Filosofía y Letras”

María Leoba Castañeda Rivas
Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM

“Están tomando un espacio que es de los universitarios. Yo apostaría al diálogo, pero si éste no es un ingrediente que apoye, habrá que tomar otras decisiones”

Foto archivo Especial



LA DOCTORA durante una conferencia magistral



LA DOCTORA en Derecho en un seminario internacional.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	1	7

Toma posesión nuevo rector de la Universidad de Guanajuato

■ Respalda el Gobernador Miguel Márquez a la institución estatal

El Sol del Bajío

POR ÓSCAR ARENAS

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- El doctor Luis Felipe Guerrero Agripino tomó posesión y rindió protesta como nuevo rector general de la Universidad de Guanajuato, en evento celebrado este domingo 27 de septiembre ante la presencia del gobernador Miguel Márquez; el presidente del Poder Judicial del Estado, Miguel Valadez; autoridades de educación a nivel federal y estatal, funcionarios, legisladores e invitados.

El evento tuvo lugar en el auditorio de la Universidad de Guanajuato, en la capital del Estado, donde se dieron cita los invitados para ser testigos del cambio de estafeta en la dirección de la máxima casa de estudios de la entidad.

"La Universidad de Guanajuato es el gran timonel del Estado. A lo largo de siete décadas su tarea ha sido fundamental para el desarrollo educativo, científico, social y cultural de este barco común que es Guanajuato. Señor rector general, tiene en mí un aliado para defender los principios fundamentales de nuestra Universidad: su autonomía, su régimen de libertades y su vinculación con los guanajuatenses y sus mejores causas", dijo el mandatario de la entidad.

Márquez Márquez afirmó que se trabajará con la nueva Rectoría para atender la demanda de una educación de calidad y con pertinencia.

"Desde su creación, la Universidad de Guanajuato ha sido un baluarte del desarrollo del Estado. En la formación de generaciones y generaciones de jóvenes, de profes-

Desde su creación, la Universidad de Guanajuato ha sido un baluarte del desarrollo del Estado. En la formación de generaciones y generaciones de jóvenes, de profesionistas que hoy sirven a su Estado y a su país"

MIGUEL MÁRQUEZ
Gobernador de Guanajuato

sionistas que hoy sirven a su Estado y a su país, nuestra Universidad ha dejado una huella imborrable".

Con la renovación de la Rectoría General, el mandatario estatal exhortó a la comunidad universitaria a acelerar aún más el paso, para atender los retos que tiene la Universidad de Guanajuato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	NACIONAL	14

PELIGRO PAGO DE AGUINALDOS

Sufre Universidad nicolaíta déficit de mil 100 mdp, advierte el rector

[IGNACIO ROQUE MADRIZ EN MORELIA]

■ La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) tiene un déficit económico de mil 100 millones de pesos, afirmó el rector, Medardo Serna González, al admitir que actualmente la máxima casa de estudios atraviesa por una crítica etapa financiera.

Hizo notar que la Universidad Michoacana carece de recursos para el pago de aguinaldos y de las quincenas de diciembre próximo.

Subrayó que desde ahora “estamos gestionando los recursos, ya que el relativo al convenio de sostenimiento prácticamente se está agotando, ya estamos en las últimas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	1	42

Listo, el calendario para glosa de secretarios

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

SE CONCRETÓ en el Senado el calendario de comparecencias de funcionarios públicos por la glosa del tercer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. El primero en someterse a las preguntas de los legisladores será el secretario de Gobernación y cerrará la procuradora general de la República, quienes se prevé sean cuestionados, sobre todo, por la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán y la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. El presidente de la Junta de

Coordinación Política y líder del PRI, Emilio Gamboa, dio a conocer el calendario. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, comparecerá el martes 29 de septiembre, mientras que el de Educación Pública, Aurelio Nuño, lo hará un día después.

El 6 de octubre tiene cita en el pleno la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, y un día después el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray.

Cerrará el 8 de octubre la procuradora general de la República, Arely Gómez. Con esto, de forma inédita, un titular de la PGR comparecerá en el pleno y no en comisiones por la glosa del informe presidencial. Los legisladores quieren cuestionarla por el caso Ayotzinapa.

Respecto del tema y luego de un año de la desaparición de los normalistas, el presidente del Senado, Roberto Gil (PAN), conminó a las autoridades a dar respuesta puntual y satisfactoria a los familiares de las víctimas y se pronunció por una profunda ley contra la desaparición forzada de personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	POLÍTICA	15

El programa binacional logró acuerdos en encuentro sobre la materia

México y EU reforzarán educación a migrantes

PATRICIA MUÑOZ

Reforzar acuerdos bilaterales sobre necesidades educativas de los migrantes en ambos lados de la frontera; difusión de los avances en materia de atención a estos estudiantes, como la eliminación de la apostilla y de traducción oficial en documentos escolares, que faciliten el reconocimiento de documentos en los dos países, son parte de las conclusiones de la XXVIII reunión del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), que se llevó a cabo en nuestro país del 23 al 25 de septiembre.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, junto con la Secretaría de Educación Pública, fungieron como anfitriones del encuentro, en el que se adoptaron acuerdos para permitir que los menores migrantes puedan inscribirse con mayor facilidad en las escuelas públicas y continuar sus estudios en México, sin verse afectados por procedimientos burocráticos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	NACIONAL	11

Solicitan liberar escuela tomada

SONIA DEL VALLE

El director del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 127, Francisco Javier Ayala, envió una carta al Presidente Enrique Peña Nieto para que la Secretaría de Educación Pública ratifique una denuncia penal en contra de un grupo de maestros que tienen secuestrado el plantel ubicado en el municipio de San Pedro las Colonias, Coahuila, desde mayo pasado.

“Le hago la humilde petición de que se realice la ratificación a la denuncia AP/PGR/COAH/TORR/AGII-II/191/2015 a cargo del licenciado León Robles Gutiérrez, jefe del departamento penal de la subdirección de procesos jurídicos administrativo, unidad de asuntos jurídicos de la SEP, misma que fue interpuesta por su servicio en contra de un grupo de maestros”, señala la misiva que fue entregada a la Presidencia de la República.

El director afirma que un grupo de maestros que pertenecen a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron el plantel desde el 29 de mayo pasado.

Ayala asegura que el grupo de maestros disidentes no aceptaron los resultados del Concurso de Promoción a Cargos de Dirección de febrero pasado, en el que él obtuvo el primer lugar y por tanto le fue asignada la plaza de director.

Una vez que se le otorgó el nombramiento como director del plantel, los maestros disidentes tomaron el inmueble, y

le impidieron entrar.

El ciclo escolar pasado concluyó sin que el Ayala pudiera ingresar a la escuela.

De acuerdo a la normatividad vigente, ante la toma de un plantel federal, el director del mismo debe interponer una denuncia en la PGR y la SEP debe ratificarla. Sin embargo, explicó que en la SEP no han querido hacerlo.

“Los hechos anteriores han impedido el servicio educativo a más de mil alumnos incluyendo cuarenta del sistema de centros de atención a estudiantes con capacidades diferentes y retrasando el trámite de prestaciones a 83 trabajadores que ahí laboramos.

“Asimismo se impide la aplicación de la reforma educativa pues no se van a poder evaluar a los docentes que fueron designados por la secretaría para tal efecto”, señala la carta que envió el director.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	NACIONAL	11

Justifican escasez de agua en colegios

Rebasan a reforma fallas en escuelas

Asegura funcionario que falta de líquido es problema ajeno a estrategia

SONIA DEL VALLE

La falta de agua corriente en los planteles rebasa los alcances del Programa de la Reforma Educativa, pues se trata de un problema de la red de agua potable, aseguró Pedro Velázquez, director general adjunto de gestión de la Subsecretaría de Educación Básica.

REFORMA publicó que la mayoría de las escuelas que están dentro del Programa que no tenían agua, un año después que inició el programa siguen sin tener agua corriente.

El funcionario federal, dijo que son las comunidades escolares quienes toman las decisiones sobre la mejora de los planteles, dependiendo de las condiciones externas e internas de la escuela.

“Son las comunidades quienes tiene la información, el conocimiento y la experiencia para tomar las decisiones más adecuadas”, expresó el funcionario encargado del Programa.

Dijo que las escuelas podían decidir sobre el mejoramiento de las aulas, la infraestructura hidrosanitaria, tanto para acceder a los baños como al suministro de agua y el mobiliario del agua.

Estos componentes, aseguró, se realizan con el componente uno del Programa, cuyo objetivo es que a partir de los datos del Censo de Maestros,

Alumnos y Escuela de Educación Básica, se logre abatir el rezago al finalizar el sexenio.

Muchas de las escuelas, dijo, están aisladas, y las comunidades donde están ubicadas no tienen las condiciones para que puedan tener acceso a la red pública.

“La accesibilidad rebasa las capacidades del programa y de las escuelas”, expresó.

“No es este programa el único que se especializa en materia de infraestructura educativa, el reto de inversión sin duda es muy importante, de ahí la importancia de los bonos de infraestructura educativa que se suma a las acciones que realiza el programa”, señaló.

Debido a que muchas escuelas no tienen acceso a la red pública, dijo, toman la decisión de invertir los recursos en el mejoramiento de sus aulas o en el mejoramiento de sus baños, en la compra de materiales educativos y mobiliario.

Dijo que las 17 mil escuelas del Programa carecen de agua a través de la red pública, pero muchas tienen agua por otras vías como las pipas o pozos.

El tener acceso a la red pública, dijo, depende no del Programa, sino de otros programas de gobierno tanto de Conagua, como del gobierno municipal.

Muchas de las escuelas, explicó, pueden tener acceso al agua, con la construcción de pozos, tinacos, entre otros.

Afirmó que muchas de las escuelas dentro del Programa podrán obtener recursos nuevamente este año para seguir fortaleciendo la infraestructura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	PRIMERA	12

RECORTES

El PRD defenderá presupuesto educativo

El coordinador de los diputados perredistas en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, aseveró que el PRD vigilará que en el presupuesto no se recorten los rubros correspondientes a educación, salud y los programas sociales.

Planteó que para lograr este objetivo se debe ser consciente de la realidad económica que vive el país, por lo que el PRD ya comenzó a generar acciones como renunciar al seguro de gastos médicos mayores, además de no tomar las partidas del teléfono celular ni de vehículos. Lo que implica un ahorro considerable en el gasto corriente del congreso.

Asimismo, el diputado Martínez Neri hizo el llamado a los poderes Ejecutivo y Judicial para que “se aprieten el cinturón y hagan lo propio; que renuncien también a sus privilegios o prebendas para que se pueda cumplir el objetivo de la austeridad, pues la sociedad ésta cansada de simulaciones”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	POLÍTICA	4

- Recorren en marcha esa ciudad y visitan los sitios donde murieron tres normalistas

Unas 5 mil personas demandan en Iguala justicia y verdad en el caso Ayotzinapa

- “Buscaremos que los expertos de la CIDH sigan el vínculo con las autoridades”: Vidulfo Rosales

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Iguala, Gro.

Al cumplirse un año de los hechos de Iguala que provocaron al menos seis muertos y la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, unas 5 mil personas exigieron castigo para los responsables materiales e intelectuales, que hasta la fecha se encuentran prófugos.

Desde temprano se observó en Iguala un operativo policiaco que primero fue masivo y posteriormente se fue diluyendo, luego de que los policías antimotines estatales se ubicaron en lugares estratégicos.

Desde las 10 de la mañana se instaló un retén a la entrada de la carretera Chilpancingo-Iguala, con unos 150 policías estatales en espera de la llegada de los contingentes provenientes de la Normal Rural Raúl Ísidro Burgos, de Ayotzinapa. Sin embargo, minutos antes de que arribaran los 24 autobuses los agentes se retiraron.

Los contingentes, encabezados por los padres de familia de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos, alumnos de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), partieron en marcha a las 13 horas por las principales calles de la ciudad, hasta llegar a la avenida Álvarez y el Periférico norte.

Antes, al pasar por las instalaciones de la clínica que el día de los hechos rechazó brindar atención al normalista Edgar Andrés Vargas, que esa madrugada del 27 de septiembre llegó con el maxilar destrozado por un balazo, el estudiante Marcos Cruz, sobreviviente de esa jornada violenta, reclamó a los médicos haberse negado a atender a su compañero herido.

La familia de Andrés Vargas ha pedido solidaridad para que se le atienda en Cuba, debido a que no ha recibido la atención requerida y permanece en estado de coma.

Marcos Cruz culpó a integrantes del Ejército Mexicano de haber sido “omisos” en esa fecha y recordó que dijo a los soldados: “Ustedes dicen que en la guerra atienden a sus enemigos. ¿Por qué no quieren atender a mi compañero?”

Más adelante, en la esquina de Álvarez con Periférico norte se colocaron ofrendas florales en la estela construida por el arquitecto igualteco Frumencio Ramírez Cardona.

En nombre de los padres de familia habló Berta Nava, madre de Julio César Nava; los padres de familia inauguraron dos estelas: la primera en memoria de Julio César Ramírez Nava y su compañero Daniel Solís Gallardo, y la otra en recuerdo de Julio César Mondragón, ubicada a unos 500 metros de donde fueron asesinados los dos primeros.

Finalmente, Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, expresó que en un

primer momento se buscará que los expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sigan el vínculo con las autoridades gubernamentales, “porque para nosotros será muy difícil hacerlo”.

Mencionó que la propuesta de los padres de familia, y en general del movimiento que busca acceder a la verdad sobre Ayotzinapa, es la creación de la unidad especializada de investigación. Asimismo, reiteró la desconfianza de los familiares en las indagatorias de la Procuraduría General der la República.

Al final, los contingentes se concentraron en la Plaza de las Tres Garantías, donde se llevó cabo un acto político-cultural. En silencio, los habitantes de Iguala observaban desde sus puertas y ventanas la manifestación.

“Vivir aquí es muy triste. Ahora siempre veremos desfilar a esta gente que busca a sus hijos. Como ellos, por acá hay muchos más”, dijo una vecina.

(Con información de Afp)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	NACIÓN	8

LIBERAN A MANIFESTANTES A PESAR DE DAÑOS Y VIOLENCIA

JUSTICIA. POR FALTA DE PRUEBAS O DESISTIMIENTO DE LA AUTORIDAD, TRAS ACTOS VANDÁLICOS Y VIOLENCIA, NO SE PRESENTAN DETENIDOS DURANTE LAS MARCHAS

JAVIER GARDUÑO

En las manifestaciones para exigir la localización de los normalistas de Ayotzinapa en ocasiones se cometen actos vandálicos e incluso delitos por parte de presuntos estudiantes, infiltrados o anarquistas.

Daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación, bloqueos, lesiones y robo son los hechos que se han registrado en los trayectos y durante las marchas que se han hecho en el estado de Guerrero, Morelos y la Ciudad de México.

Sin embargo, casi nunca hay detenidos para evitar una confrontación y, cuando los hay, en poco tiempo recuperan su libertad por falta de pruebas o por desistimiento de la autoridad.

El caso más reciente fue el pasado sábado, durante el primer aniversario de la desaparición de los 43 normalistas: cinco jóvenes, presuntamente anarquistas, causaron daños en diversos inmuebles del centro de la Ciudad de México sin que fueran presentados a las autoridades.

Otra situación similar ocurrió el martes pasado cuando 11 policías antimotines resultaron heridos al enfrentar a un grupo de normalistas de Ayotzinapa que habían "tomado" 12 autobuses, en la carretera que va de Tixtla a Chilpancingo, Guerrero, para viajar al DF.

El lunes 10 de septiembre una decena de encapuchados, supuestamente de la Normal Isidro Burgos, causaron destrozos en la Fiscalía General de Guerrero donde quemaron casetas de vigilancia y realizaron pintas en vehículos. Aunque estaban en la Fiscalía no hubo detenidos.

El 25 de agosto, un grupo de egresados de la Normal de Ayotzinapa tomaron el control de la caseta de peaje de Palo Blanco, en la Autopista del Sol. Cerca de 500 policías antimotines llegaron para retirarlos.

El 3 de junio policías antimotines de Guerrero se enfrentaron durante tres horas con normalistas de Ayotzinapa, padres de los 43 desaparecidos hace ocho meses y maestros del Movimiento Magisterial de Tixtla y el Consejo Popular Municipal en la carretera federal Chilpancingo-Tlapa. El saldo fue de 11 heridos.

El 2 de junio normalistas de Ayotzinapa y padres de los 43 desaparecidos tomaron la caseta de la Autopista del Sol, en Palo Blanco y de forma paralela maestros de la CNTE y policías comunitarios bloquearon la carretera federal Chilpancingo-Tlapa, a la altura de Tixtla. Ocho normalistas fueron retenidos y liberados por la Policía Estatal.

El 26 de mayo la Secretaría de Seguridad Pública informó que un policía fue quemado en una mano al ser atacado por infiltrados en la marcha por Ayotzinapa cuando trató de apagar una fogata frente al Hemisclero a Juárez. Hubo dos detenidos que enseguida fueron liberados.

El 20 de mayo en un retén de la caseta de Alpuyecá, Morelos, los papas de tres normalistas desaparecidos de Ayotzinapa que habían sido detenidos por posesión de una camioneta robada cuando iban al DF, fueron dejados en libertad por la Procuraduría local.

El 28 de marzo se registró un enfrentamiento entre policías de Guerrero con los normalistas de Ayotzinapa en la carretera Plan de Liebres-Zumpango, Chilpancingo, cuando iban en un autobús que no se detuvo en un retén. Los estudiantes quemaron una patrulla, una ambulancia y retuvieron a cinco elementos de la Policía Municipal de Tixtla para cambiarlos por los manifestantes detenidos.

El 20 de noviembre 11 supuestos estudiantes fueron detenidos en el Zócalo capitalino al final de la megamarcha a favor de los desaparecidos y sus familias. A un grupo de anarquistas les fueron decomisadas bombas molotov, piedras, cohetones, petardos, entre otros materiales peligrosos que acostumbran usar en contra de la Policía. Los detenidos fueron liberados horas después por autoridades federales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	POLÍTICA	3

- El organismo confía en que se haga justicia y se repare el daño causado a las víctimas

Mantener el diálogo con las familias de los 43, pide la ONU

- Hace votos por que las medidas anunciadas por el presidente Peña Nieto “coadyuven al total esclarecimiento de los hechos”
- Reitera su disponibilidad para seguir colaborando en este caso

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en México emitió ayer un pronunciamiento para que el gobierno de este país mantenga el diálogo con las familias de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, así como para que se encuentre la verdad de estos hechos, se haga justicia y se repare el daño causado a las víctimas.

Asimismo, hizo votos por que las medidas anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto, en la reunión que sostuvo con los padres y madres de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Brugos, “coadyuven al total esclarecimiento de los hechos”.

El Sistema de Naciones Unidas en México emitió un documento en torno al aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes, en el que reiteró su plena disponibilidad para seguir colaborando en este caso con el Estado mexicano.

También reconoció la importancia de la segunda reunión entre el jefe del Ejecutivo y los familiares de los jóvenes, que se realizó el pasado 24 de septiembre, en la que estuvieron presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que estableció la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a solicitud de los interesados y del propio gobierno.

Para la ONU, es de suma importancia que el Presidente haya reiterado que la investigación continúa abierta y que se profundizará incorporando las recomendaciones que ha propuesto el GIEI, y que incluso atendiendo estas recomendaciones la Procuraduría General de la República (PGR) integrará un equipo de peritos del más alto nivel para analizar los hechos ocurridos en el basurero de Cocula.

El organismo reiteró que es de suma importancia que continúe el diálogo entre el gobierno y los padres y madres de los estudiantes desaparecidos, sobre todo porque se anunció que se creará una fiscalía especializada para la búsqueda de personas desaparecidas y la Secretaría de Gobernación tendrá como encomienda asegurar que todas las víctimas y afectados por estos sucesos accedan a los mecanismos de atención a víctimas y atención médica, según los compromisos establecidos por el Ejecutivo federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	ESTADOS	32

- El gobierno federal pretende exterminar ese sistema de formación docente: directivos

Cae la matriculación en normales rurales a raíz del caso Ayotzinapa

- Reconocen disminución del número de aspirantes a raíz del ataque los estudiantes en Iguala
- Plantel de Tenancingo recibía 1,200 solicitudes al año; en el más reciente proceso fueron 500

DE LOS CORRESPONSALES

Alumnos, maestros y directivos de normales rurales de varios estados del país demandaron esclarecer la desaparición de 43 de sus compañeros de Ayotzinapa, Guerrero, y el asesinato de tres –además de otras tres personas– y repudiaron que, un año después de ese acontecimiento que “marcó a la sociedad mexicana”, las autoridades “no hayan hecho nada por dar con los verdaderos responsables” y se limiten a buscar “chivos expiatorios” o a presentar su “verdad histórica” con la finalidad de que los padres dejen de exigir la aparición de los jóvenes.

Directivos de la normal rural Mactumatzá, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, exigieron al gobierno federal castigar a los autores intelectuales y materiales de “un crimen que no se puede olvidar ni perdonar. Es una tragedia terrible, un acto delictivo y abusivo que no debe quedar impune”.

En opinión de Ángel Damián Sabido Ortega, director de la normal de Bacalar, Quintana Roo, “en todo México hay muchos Ayotzinapas que podrían estallar si los gobiernos estatales y federal continúan con su política de no brindar el apoyo que requiere la docencia en el país”.

Valeriano Cruz Cervantes, director de la escuela normal rural Vanguardia, en la villa de Tamazulapam del Progreso, Oaxaca, aseveró: “Si el gobierno federal pretendía fomentar el miedo para que las normales rurales nos desuniéramos o dejáramos las manifestaciones, se equivocó”.

Sin embargo, Cándido Cruz Olivares, director de la normal Lázaro Cárdenas, con sede en Tenancingo, en el sur del estado de México, reconoció que a raíz de lo ocurrido el 26 de septiembre de 2014 en Iguala han aumentado el temor y la desconfianza de los ciudadanos hacia esos planteles. En varias normales del país, indicó, el número de aspirantes a ingresar decreció considerablemente.

Alumnas de la normal rural Justo Sierra Méndez, en la comunidad de Cañada Honda, municipio de Aguascalientes, aseguraron que el Estado busca acabar con las normales rurales.

Citaron los casos de Ayotzinapa y de la normal rural Benito Juárez de Panotla, Tlaxcala, cuyos alumnos realizaron una manifestación y fueron desalojados por policías estatales.

“Permanecemos aquí porque queremos una esperanza”

Mercedes y Nancy, integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (Fecsm), destacaron la importancia de las normales rurales: “Nosotros sabemos ir a esos lugares marginados. Ciertamente no nos sentimos cómodos en lugares donde sabemos que no nos necesitan”.

Agregaron que en vez de buscar desaparecerlas, el gobierno debería crear más normales rurales “hasta que la educación se nivele. Vemos que en nuestros pueblos y ranchos los niños no tienen educación. Permanecemos aquí porque queremos una esperanza para todos ellos”.

En Chiapas, miembros del comité ejecutivo estudiantil de la normal rural de Mactumatzá consideraron que la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa “fue un golpe para debilitar a todas las normales rurales. La Mactumatzá es una de las más combativas de la Fecsm –integrada por alumnos de 16 escuelas– y siempre está en la mira del gobierno”, reprochó una normalista.

Ángel Damián Sabido Ortega, director de la normal de Bacalar, Quintana Roo, advirtió que en muchas regiones del país hay “focos rojos”, y por ello es necesario que los gobiernos inviertan en las escuelas formadoras de docentes, que están desprotegidas.

Valeriano Cruz, de la escuela normal rural Vanguardia de Tamazulapam del Progreso –que alberga a 480 alumnas provenientes de diversas entidades del sur–, reveló que reciben apoyos ínfimos. Por ejemplo, para alimentación reciben 44 pesos por estudiante. “Está claro que la Federación pretende desaparecer las normales”, puntualizó.

Para Carlos Rodríguez Springall, director de la normal Juan Enriquez, con sede en Tlacotalpan, Veracruz, “es evidente que las normales están bajo un fuerte acoso. ¿Qué va a ser de estas escuelas a mediano y largo plazos?”, preguntó.

Pedro González Ojeda, director de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, en Oaxaca, expuso: “Estamos (los normalistas) armados intelectualmente y eso le molesta al gobierno. Nuestros compañeros (de Ayotzinapa) estaban preparados socialmente, tenían un discurso

político reconocido”, apuntó.

“Se piensa que aquí se instruye a los muchachos en un pensamiento contrario al del sistema y eso se considera un peligro para los que ostentan el poder”, planteó Cándido Cruz Olivares, director de la normal Lázaro Cárdenas, de Tenancingo.

Dijo que a raíz del caso Ayotzinapa en varias normales el número de aspirantes decreció. La normal Lázaro Cárdenas (conocida también como normal de Tenería) recibía cada año entre mil y mil 200 solicitudes de ingreso de estudiantes de distintas regiones de la República. En el más reciente proceso de selección sólo hubo 500.

“Las familias y los estudiantes ya no quieren venir. Ven las normales como sitios peligrosos para estudiar. Temen que a sus hijos les pueda ocurrir lo mismo (que a los de Ayotzinapa) y por eso han preferido otras opciones”, lamentó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	POLÍTICA	16

- Defensor de la profesora denunciará fallas al debido proceso

Pondrán queja en CIDH por negar prisión domiciliaria a Gordillo

■ ALFREDO MÉNDEZ

La maestra Elba Esther Gordillo Morales interpondrá esta semana un recurso de queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y un amparo indirecto contra la resolución del magistrado unitario Luis Pérez de la Fuente, quien le negó el pasado 23 de septiembre la posibilidad de gozar de su derecho a la prisión domiciliaria, informó Marco Antonio del Toro, abogado de la ex lideresa magisterial

La resolución causó agravios a los derechos humanos de Gordillo Morales, ya que pone en riesgo su vida, debido a que por su delicado estado de salud debe permanecer en un lugar ajeno a las infecciones que se adquieren en las salas de hospitales, y es por ello que sus abogados recurrirán al juicio de amparo.

La semana pasada, el primer tribunal unitario penal, a cargo de Pérez de la Fuente, rechazó concederle la prisión domiciliaria, con el argumento de que no tenía 70 años de edad en el momento en que se ordenó su aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero.

Al resolver la apelación 264/2015, el magistrado negó el derecho, aunque con un razonamiento distinto al empleado en primera instancia por el juez federal Alejandro Caballero Vértiz.

El pasado 23 de agosto, el juez Caballero, titular del juzgado sexto de distrito en procesos penales federales del Distrito Federal, le negó la prisión domiciliaria porque sostuvo que no se presentaron peritajes que descartaran el riesgo de una fuga.

La defensa impugnó la resolución, pero el magistrado Pérez de la Fuente, al resolver el recurso de apelación, modificó el argumento, pero no la situación concreta de la acusada, quien continuará en la Torre Médica del Penal de Tepepan, en Xochimilco.

De acuerdo con el magistrado, el 26 de febrero de 2013, cuando se giró la orden de aprehensión en su contra, la ex lideresa sindical no tenía la edad (70 años) que señala la ley para acceder al beneficio de la prisión domiciliaria. Los cumplió el pasado 6 de febrero.

El abogado Del Toro dijo que además del amparo y acudirá a la CIDH para denunciar diversas faltas al debido proceso.

OPINIÓN

NIVEL SUPERIOR

Columna El correo ilustrado/ El próximo rector debe defender la educación pública y laica, afirman (La Jornada, p. 2)

Columna Nosotros ya no somos los mismos / Imperativo actualizar los métodos para elegir rector en la UNAM (La Jornada, p. 20)

Columna Periscopio / Raymundo Sánchez (La Razón, p. 12)

SEP

Columna Vitral Político / Juan Arvizu Arrijoja (El Gráfico, p. 112)

Columna Rozones (La Razón, p. 2)

Columna ¿Será? (24-horas, p. 2)

Columna Confidencial (El Financiero, p. 46)

Columna Sólo para iniciados (Impacto de México, p. 3)

SNTE

Artículo El SNTE y el INAI / Crispín Bello (El Sol de México, p. 15)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	EL CORREO ILUSTRADO	2

El próximo rector debe defender la educación pública y laica, afirman

Ante el proceso de designación de la persona encargada de la rectoría en la UNAM, el personal académico del CEIICH expresa lo siguiente:

Hoy, más que nunca, la situación por la que atraviesa el país exige acciones para defender el carácter público, laico, gratuito y de pensamiento crítico de la UNAM y revertir las tendencias de desintegración y privatización de servicios públicos que, con las reformas estructurales, se imponen en todo el país.

Tenemos el firme convencimiento de que, para mantener el prestigio y espíritu de nuestra universidad, de su autonomía y de las conquistas educativas alcanzadas, es indispensable la expresión de toda la comunidad académica, en una actitud alerta y propositiva, frente a cualquier iniciativa que pudiera obstaculizar el despliegue de su labor nodal en favor de los derechos e intereses de la población mexicana a la cual se debe.

Quienes formamos la comunidad universitaria tenemos el pleno derecho de conocer y ser parte del proceso de evaluación de las trayectorias y de las propuestas de quienes aspiran a dirigir la universidad, así como del desempeño de la Junta de Gobierno.

Convocamos a toda la comunidad a expresarse y a poner en marcha procesos de deliberación, con el fin de potenciar y movilizar los recursos e inteligencia anidados en la UNAM. Convocamos a la Junta de Gobierno a que se abra a un proceso de verdadera participación de la comunidad. Reiteramos que el perfil idóneo de quien ocupe la rectoría debe responder a la universidad que defendemos y a la que aspiramos.

Lucía Álvarez Enríquez, Teresa Ordorika Sacristán, Leonardo Olivos Santoyo, Margarita Favela Gavia, Haydée García Bravo, Marypaz Ramos, José Gandarilla, Ma. Elena Olivera Córdova, Josefina Jiménez Cortés, Julio Muñoz Rubio y 11 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	OPINIÓN	20

Nosotros ya no somos los mismos

- Imperativo actualizar los métodos para elegir rector en la UNAM

ORTIZ TEJEDA

Toda la semana he sido víctima de la culpa por mi analfabetismo manual que ocasionó la pérdida de la parte final de la columneta pasada. En ella había ya expresado algunas sugerencias para que conservando, por esta ocasión, el actual método de elección del rector, los prohombres responsables de llevarla a cabo entendieran “que si 20 años no es nada”, 70 sí lo son. Ellos tienen en sus manos (pero a las manos las manda el cerebro), la posibilidad de que sin reformas a la Ley Orgánica (por demás deseables, pero imposibles en el actual momento) puedan jalonar, hasta nuestra época, a la UNAM de 1945.

Las características demográficas, académicas, políticas, administrativas, científicas, tecnológicas de cada etapa son tan diferentes, que hablar de una actualización de los métodos de elección que enuncia la Ley Orgánica (LO), resulta imperativa. No hay que recurrir al expediente extremo de una reforma legislativa (por ahora), a la que todo mundo teme. Basta tomarle la palabra a la ley que, en el segundo párrafo de la fracción I, de su artículo sexto, señala que para: “nombrar al rector, conocer de la renuncia de éste, y removerlo por causa grave, que la Junta apreciará discrecionalmente(...) la Junta explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los universitarios”. Ya hablaremos, si hay oportunidad más adelante, de la forma por demás meliflua, timorata y evidentemente riesgosa, del uso en la LO, de términos como exploración, prudencia y sobre todo, discrecionalmente.

Pero por ahora, aprovechemos esa breve pero precisa instrucción que la ley le imparte a la Junta de Gobierno: explorar, aunque sea con prudencia (recuérdese que esta es la primera de las cuatro virtudes cardinales), la ignota opinión de algunos 399 mil

universitarios. Colguémonos de esta *light* coyuntura y colémonos por este resquicio, para atenuar, alivianar la decimonónica disposición que representa delegar en 15 personas, (a las que su espejito, espejito, les confirma diariamente que son las más idóneas, de entre los 400 mil universitarios), la responsabilidad, el honor y los daños o beneficios colaterales, que implica designar a quien habrá de regir la vida de la institución, al menos por los próximos cuatro años.

Para otorgar a esa decisión cupular un mínimo de legitimidad, es necesario aplicar con inteligencia, imaginación y, por supuesto, voluntad, todos los medios, métodos, instrumentos de la contemporaneidad que permitan la incorporación de los estudiantes de licenciatura y posgrado, de los maestros, los investigadores, el personal administrativo y de servicio a participar en una decisión en la que tienen el derecho y la obligación de ser incluidos.

Estoy convencido que desde la primera Junta de Gobierno (cuya conformación ya croniqué y a la que no escatimé reconocimientos), hasta la presente, el trabajo de exploración desarrollado por suprema jerarquía universitaria para conocer la opinión de la comunidad ha sido tan arduo, como el de un grupo de *boy scouts* explorando en las añoradas islas de CU. También, que las elecciones rectoriles han sido siempre, unas más y otras menos, inducidas o palomeadas por el gobierno federal. Y tampoco me resulta extraño, lo viví, la intervención de poderes fácticos y sectores diversos de la sociedad: religiosos, políticos, gremiales, capillas culturales y científicas, y aún intereses extranacionales. Aclaro que a mí esto en lo absoluto me asombra o me parece inusitado. Lo que me resultaría inexplicable y pleno de sospechoso es que la vida de uno de los pilares

básicos de la nación no despertara interés, preocupación y una noble o perversa gana de control y dominio.

Frente a esta peligrosa, muy peligrosa realidad, la mejor estrategia defensiva es encontrar, pero ya, las fórmulas que permitan a los universitarios decidir, de la manera más informada, consciente y libre sobre su presente y su destino. ¿O qué la autonomía no conlleva la potestad de autogobernarse de acuerdo con sus propias leyes y organismos?

Previendo interpretaciones torpes o dolosas aclaro que éste no es un alegato por una elección universal, secreta e igualitaria, pero sí por una universal, incluyente, participativa y racionalmente ponderada. Cada sector tiene problemas, expectativas, limitaciones, propuesta y utopías que son desconocidas en el *topus uranus*. Todos los saberes juntos de los 15 miembros de la Junta de Gobierno no pueden alcanzar para comprender la problemática múltiple, diversa, de ese microcosmos que es la UNAM (ahora empeñada a volver a ser, como antaño, nacional. Antes, de todos los rumbos del territorio, cortando nuestros umbilicales cordones yucatecos, sonorenses, bajacalifornianos de arriba o de abajo, poblanos o tlaxcaltecas y... ¡Claro! saltillenses, veníamos (plenos de sueños y muertos de miedo), a nuestra universidad. Ahora es al contrario: la UNAM, con su espíritu libertario, democrático, laico, nacionalista ha sembrado campus en sitios afortunados de varias entidades. Habrá de ser para bien nacional).

Me ilustraron mucho los datos proporcionados por Emir Olivares Alonso en esta páginas y de Marion Lloyd, del Seminario de Educación Superior, sobre las distintas formas de elección de rector en importantes universidades de este continente y el europeo: Argentina, Chile, Estados Unidos, por una parte, y España, Alemania, Italia, Reino Unido. En algunos casos, como en Chile, lo nombran los profesores, en otros, como sucede en Escocia, los estudiantes. En la Universidad de París la decisión corresponde al presidente, tras consultar con sus ministros. Aunque como siempre, mi verborrea rebasa el espacio, no quiero dejar afuera un información de Marion, que recoge un dato que debemos a

Romualdo Zárate y su grupo de trabajo, que nos dice: de 36 universidades públicas y autónomas que existían en 2007, 13 escogían a su rector igual que la UNAM, por medio de una Junta de Gobierno, 18 por decisión del Consejo Universitario y cinco por votación universal, secreta y directa. Ergo: razonemos y actuemos en consecuencia.

Al respecto (y a otros respetos) tengo más cosas que decir, por ejemplo. 1. Considero que, casi de manera permanente, la mayoría de los miembros de las sucesivas juntas han sido, la *crème de la crème*, universitaria. 2. Considero también, que éstos suelen olvidar que su elección fue la más indirecta conocida. Ejemplifico con el caso que más conozco: el propio. Los alumnos de cada grado de los cinco de la carrera de derecho eligieron a alguien que, en su nombre, designe a un representante ante el Consejo Universitario. Quienes fuimos electos consejeros pudimos elegir, dentro de una terna, propuesta por el rector, a los miembros de la Junta de Gobierno los que, a su vez, eligieron al rector. Dentro de estos cinco pasos, ¿alguien puede ayudarme a descubrir en dónde quedó la opinión de la comunidad?

Ante la inminencia del inevitable x me veo obligado al acostumbrado abrupto final: 1. ¿Se dan cuenta los 15 notables de la Junta de Gobierno que convocar a toda la comunidad a expresar “libre y responsablemente los nombres de las personas que consideren idóneas para ocupar el cargo de rector y las razones de sus propuesta” representa una burla despiadada? Con mínimo decoro y de cara a la comunidad convocada, podría cada uno de los 15 sostener que ese llamado tiene el más mínimo viso de seriedad, de sentido? Qué pobre y ofensiva estrategia para decir: ¡cumplimos el mandato de la ley! ¡Exploramos! Que concepto más pobre tienen de los universitarios, ¿desde los chicos de iniciación hasta los académicos de jubilación retardada, habrá quien los tome en serio? Anden, den nombres, descúbranos al mesías. ¡Que surja “el bronco” puma. Como diría la abuela: Ni la burla perdonan.

A cambio de este despropósito, ¡saludo! Como se decía en los años 40, la buena intención de los 15. para



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	OPINIÓN	20

solicitar a las autoridades que los medios universitarios de comunicación, "otorguen espacio" para que los candidatos nos digan qué piensan. ¿Habrá espacio para que la comunidad diga qué necesita, propone, reclama?

Propuestas serias, derechas, factibles el próximo lunes.

La vez primera que nos divisamos fue desde trincheras opuestas. La vida, al final, nos ayuntó y me permitió el privilegio de su consideración. Me saltaré cosas urgentes de ahora, para cronicar sobre las de siempre. Dedicaré mis renglones para dar mi testimonio, antiguo testimonio, de un hombre superior de nuestro tiempo: Hugo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	MÉXICO	12

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

La paz de 20 mil
almas apagó a
vándalos



Por **Raymundo
Sánchez**



Valerosas, dos de las mujeres que buscan suceder a José Narro en la rectoría de la UNAM: como parte de sus propuestas incluyeron el rescate del auditorio Justo Sierra, de la Facultad de Filosofía y Letras secuestrado desde 1999 por un grupo de pseudoestudiantes y personas ajenas a la máxima casa de estudios, que han convertido el recinto en cueva de bandidos y *dealers*.

La directora de la Facultad de Ciencias, Rosaura Ruiz Gutiérrez, adelantó que "no es un caso perdido, hay que seguir insistiendo en que se tienen que regresar esas instalaciones a la UNAM", y apuesta "siempre por vías pacíficas, no por vías de violencia".

En el mismo sentido va la directora de la Facultad de Derecho, María Leoba Castañeda Rivas: "Están tomando un espacio que es de todos los universitarios. Yo apostaría a la vía del diálogo. Pero si éste no es un ingrediente que apoye, habrá que tomar otro tipo de decisiones". No quiso mencionar qué medidas son éstas.

Ya le entraron al asunto y **la recuperación del auditorio ícono de la UNAM debe ser parte de la propuesta de todos los aspirantes**. Las mujeres ya pusieron el ejemplo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	1	112

Diálogo complejo de poderes

CON LA PRESENTACIÓN del tema de Política Interior, de Miguel Ángel Osorio Chong (Gobernación), mañana martes abre la ronda de comparecencias ante el pleno del Senado, con motivo de la glosa del Tercer Informe, una estructura del diálogo de poderes en la que los representantes del Ejecutivo se someten a cuestionamientos de legisladores en ambas cámaras.

Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI en el Senado, inscribe la glosa de este año, en la gran transformación de México, de la que son parte las reformas estructurales del trienio anterior, cuyo motor es combatir la pobreza.

Las reformas que se implementarán, en la perspectiva del investigador Héctor Fix Fierro, forman parte de un proceso modernizador, cuya fase más productiva lleva más de 30 años. De la primera reforma a la Constitución a la última promulgación, van 642 modificaciones, contenidas en 225 decretos, reportó el especialista en Derecho Constitucional, en conferencia magistral ante integrantes del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara Alta. Todas buscan que el país sea moderno.

De los retos de esa modernidad, ante el pleno habrá preguntas a Osorio, y también a Aurelio Nuño Mayer (SEP), el miércoles de esta semana; y la siguiente semana a Claudia Ruiz Massieu (SRE), el martes 6 de octubre; a Luis Videgaray Caso (Hacienda), el miércoles 7, y Arely Gómez (PGR), el jueves 8.

Asegura Gamboa que esos diálogos permiten legislar con sensibilidad social,

VITRAL POLÍTICO JUAN ARVIZU ARRIOJA



en torno de la compleja realidad de México en los distintos ámbitos.

La glosa al Informe es un formato de diálogo de poderes, que con otras disposiciones legales podría darse en forma directa entre representantes del poder Legislativo y el jefe del poder Ejecutivo, práctica cancelada por divergencias políticas, que debiera revisarse...

ILUMINACIÓN.— Reportes de la reunión de padres de los estudiantes de Ayotzinapa con el Presidente de la República, reflejan que el encuentro fue estructurado, en temas acordados, con una minuta final, en la que destaca que las propuestas de las familias serán objeto de estudio de su factibilidad. Razonable.

Se perfila inamovible que la investigación la realice la PGR, desde luego, por medio de una Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, a la que coadyuve el Grupo de Expertos Independientes (GIE), mismo

que acusa errores y omisiones en la averiguación previa de Jesús Murillo ...

BRILLO.— José Rosas Aispuro Torres construye su candidatura para gobernador de Durango, con respaldo de Acción Nacional, y es un hecho que será postulado a la elección de 2016. El senador ya entabló alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano, con anterioridad al Congreso perredista que admite aliarse con el PAN...

CONTRALUZ.— Dolores Padierna publica "La nueva tragedia de México: La reforma energética", de edición Planeta, y en 250 páginas reseña la más relevante modificación a la Constitución. Dice que los cambios han colocado a México en situación de vulnerabilidad energética, gobernabilidad, sustentabilidad ambiental y seguridad nacional. Doña Dolores, incansable legisladora, sale al debate de reflexiones escritas, antes que otros actores de la "madre de las reformas"...

VENTANAL.— Miguel Barbosa pide a los diputados aprobar la reforma política del Distrito Federal, a tiempo de que en 2016 sea electa la asamblea constituyente redactora de la Constitución de la Ciudad de México y entre en vigor el 31 de enero de 2017, en el centenario de la General de la República...

VITRAL SOCIAL.— El 066 atiende llamadas de auxilio a Policía, ambulancias, bomberos, Protección Civil y Ejército...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	LA DOS	2

Rozones

Osorio abre comparecencias

La noticia en el Senado es que ya quedó definido el calendario de comparecencias por la glosa del tercer informe de gobierno del Presidente **Enrique Peña**. El presidente de la Jucopo, **Emilio Gamboa**, indicó que inician este martes con el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio**. El miércoles le toca al titular de la SEP, **Aurelio Nuño**; el 6 de octubre a la canciller, **Claudia Ruiz Massieu**, y un día después al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	SEGUNDA	2

¿SERÁ?

Glosa del Informe



**Emilio
Gamboa**

A partir de este martes comenzará la Glosa del Tercer Informe de Gobierno en el Senado. Corresponde al titular de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, abrir la ronda de comparecencias, seguido de los secretarios de Educación, Relaciones Exteriores, Hacienda y la titular de la PGR. Y mientras la oposición amaga con no dejar títere con cabeza, el coordinador del PRI, **Emilio Gamboa**, establece que el diálogo republicano y la tolerancia han llevado a la Cámara alta a una relación de respeto mutuo en la que el objetivo común es, siempre, alcanzar un México más equitativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	1	46



Senado perfila sesiones largas y ríspidas esta semana

Esta semana inicia en el Senado la Glosa del Tercer Informe, en donde se prevén dos sesiones largas y ríspidas. Para este martes está convocado el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y para el miércoles el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño. En la Cámara de Diputados, será el jueves 1 de octubre cuando comparezca el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, ante el Pleno, para la glosa y para explicar el Paquete Económico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	1	3

SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

Termina la luna de miel de Aurelio Nuño

Con alborozo comunican quienes ven en Aurelio Nuño el Plan B del Presidente Peña Nieto que su luna de miel ha concluido y que, antes que inmediatamente, su lustrado calzado habrá de pisar lodo; la parte linda de su inicio como sucesor de Emilio Chuayffet, entrevistas en radio y televisión, discursos, representando al Presidente, portadas, primeras páginas, etcétera, da paso a una realidad que puede llegar a ser insoportable.

Apenas regresaron los padres de los 43 normalistas a Guerrero (o al menos eso parece), ya la Sección 22 de Oaxaca anuncia que de ninguna manera permitirá la aplicación de la Reforma Educativa; vaya, ni siquiera acepta la "armonización" de lo aprobado por el Congreso de la Unión con el Plan para la Transformación de la Educación que elaboró con el apoyo del gobernador Gabino Cué.

El asunto pareciera de incumbencia única del Estado libre y soberano de Oaxaca, y responsabilidad del gobernador, pero la Secretaría de Educación Pública

es rectora del tema y, además, maneja la nómina; en otras palabras, el problema es de Aurelio.

El caso Oaxaca ha sido un tumor permanente en el trasero del gobierno, y así continuará hasta que éste ceda o meta en cintura a los líderes; más fácil parece lo primero que lo segundo, pues de las mesas de negociación, los profesores rebeldes, generalmente, emergían triunfadores, con plazas y dinero.

Al menos era lo que decían.

Nuño conoce a fondo el caso, pues hasta el momento en que heredó el escritorio de José Vasconcelos, era quien encabezaba todo a nombre del Presidente. De hecho, su mejor activo es conocer el secreto de las negociaciones con la CNTE.

El resto del mundo, los mortales comunes y corrientes, ignora la verdad: La CNTE decía haber negociado miles de plazas en Gobernación; la leyenda urbana circulante era en el sentido de que hasta millonadas obtenía para mantener la movilización; el subsecretario Luis Miranda negaba que fuese verdad,

y Chuayffet decía que nada de lo negociado en Bucareli tenía validez, pues la relación contractual la tiene la SEP con el SNTE.

Un galimatías.

Supongo que en su condición de jefe de la Oficina de la Presidencia, Nuño conoció la verdad; si es así, con ésta a cuestas podrá enfrentar el primer problema real que tiene como secretario de Educación: La Sección 22 reinició las hostilidades.

En sus primeras declaraciones como sustituto de Chuayffet, Nuño anunció una gira por todas las entidades; la inició en Monterrey. Quizás llegó el momento de trasladarse hoy mismo a Oaxaca porque, fiel a su costumbre, el gobernador Cué no va a mover un dedo y porque, en todo caso, ¿para qué meterse en líos cuando está por marcharse?

El problema oaxaqueño parece no tener solución, pero si Aurelio se la encuentra tendrá medio camino andado hacia el futuro.

#SoloParaIniciados



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28-09-15	1	15

CRISPÍN BELLO

El SNTE y el INAI

El 23 de septiembre se firma un convenio entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de datos (INAI) antes IFAI, teniendo como testigo de honor al secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer, revistiendo gran trascendencia, toda vez que como lo reconoció la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente, el SNTE es el primer sindicato que se abre al escrutinio público.

El compromiso del SNTE va en el sentido de transparentar los recursos públicos que reciba del Gobierno federal o de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en programas propios de las funciones que realiza como representante de más de un millón de trabajadores de la educación y de programas propios de la educación, así como también cumplir con una obligación que mandata el Artículo 6º de la Constitución y de sus leyes complementarias. Un aspecto que subrayaron ambas instancias SNTE-INAI fue en el sentido expreso que los recursos que ingresan al SNTE, a través de las cuotas sindicales de sus agremiados afiliados, no son recursos públicos, y de estos ingresos no están obligados a informar a la opinión pública, solo a sus agremiados.

Sobre este aspecto el maestro Juan Díaz de la Torre explicó que mediante el OPTI-SNTE que coordina el Colegio Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados, cualquier docente puede acceder al portal, y encontrar la información sobre el uso y destino de las cuotas sindicales. Sin duda son nuevos tiempos en la cultura de la transparencia, se ha apostado un gran porcentaje de estos recursos al Sinadep, programa que capacita al docente hacia las próximas evaluaciones. Llama la atención la buena relación que se ha establecido con el nuevo Secretario de Educación, quien en el evento referido expresó su reconocimiento a la labor de los maestros mexicanos, como los pilares en la formación de la niñez mexicana y ser los servidores públicos que desempeñan la más noble función en el desarrollo del país.

También reconoció al SNTE como un aliado en el tránsito de la reforma más importante de este sexenio, dejando claro su compromiso de diálogo e interlocución, así como sentirse honrado en ser invitado por vez primera a la casa de los maestros del SNTE, sin duda, el cambio es radical en relación a su antecesor, hubo aceptación y no rechazo, entendió que la reforma es con los maestros y no contra el maestro.

Si esta política de avanzar unidos SEP-SNTE, se mantiene, se puede garantizar el respeto a los derechos laborales de los maestros, por el momento el SNTE lleva la delantera en la capacitación a sus agremiados, esperemos la SEP se aplique y aproveche de la experiencia del SNTE en beneficio de la educación del país.